

Sobre la coyuntura

Ante todo, quiero agradecer la oportunidad al Presidente Gabriel Boric, y al Ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes, de haber podido estar al frente del Ministerio en la Región del Maule. El MINVU tiene un equipo de extraordinaria capacidad técnica, profesional, personal, y ética.

Tengo la tranquilidad absoluta de que las interrogantes que han dado origen a la investigación sobre los convenios de campamentos en nuestra región, habrán podido dilucidarse con los antecedentes que han sido puestos en conocimiento de nuestras autoridades. No sólo no he intervenido en ninguna parte del proceso que se haya llevado a cabo para la suscripción de convenios asociados a la Fundación en la que trabajé antes de ser autoridad, sino que el equipo de la región, compuesto por funcionarios de carrera, han asumido en todo momento que mi inhabilidad y deber de abstención e imparcialidad, se debía ejercer de manera preventiva y automática. En razón de lo anterior, siempre se ha asegurado un alto nivel ético y de probidad, que por cierto no sólo dependen de mi voluntad, sino de los altos estándares que tienen los funcionarios de este Ministerio.

Sin perjuicio de lo anterior, debo hacerme cargo de la razón que incide en la responsabilidad política que me asiste. En la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, existen sistemas de registro donde se inscriben diversas entidades, como contratistas, consultores, y entidades patrocinantes. Estos registros no suponen, en ningún caso, ni una contratación directa, ni una asignación directa de recursos de parte de la SEREMI, en absoluto. Se trata simplemente, del registro que se hace de entidades que se habilitan para poder presentar proyectos, que pueden aprobarse, o rechazarse eventualmente.

El 24 de noviembre de 2022, firmé la renovación de la vigencia de Gestión Vivienda en ese registro, sin percatarme de que se trataba de una entidad dependiente de la Fundación en la que trabajé; entidad que por cierto cuenta con más de 15 años de experiencia y trayectoria en materias de vivienda y urbanismo. Soy consciente de que debí prestar atención a dicha renovación, y pese a que dicha renovación de vigencia no supone ninguna clase de transferencia directa de recursos de ninguna naturaleza de parte de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, se trata de un acto administrativo en el que debí abstenerme, tal y como lo hice en todo otro momento, respecto de dicha Fundación, en otros procesos más sensibles en esta misma repartición pública.

Quiero ser enfático en que esta circunstancia se trata de una falla administrativa que asumo total y exclusivamente yo, a título personal, y que, al ser la jefatura máxima de la Región del Ministerio, más aún en un contexto de desconfianza hacia la relación del Estado con la sociedad civil, resulta del todo necesario responder con mi responsabilidad política, que no puede ni debe extenderse al resto del Servicio Público. Se trata en definitiva, de un error que no puede permitirse en este contexto, y que motiva además mi indeclinable compromiso con el esclarecimiento de cualquier irregularidad, por lo que estaré, como corresponde, a disposición absoluta de toda investigación necesaria, tal y como ha sido hasta el día de hoy.

Asimismo, quiero relevar el enorme trabajo y compromiso de cada funcionaria y funcionario del Ministerio. Cuando me tocó asumir esta responsabilidad, tomé la determinación de respetar la diversidad de pensamiento, de creencia, de ideología, y de personalidades de cada profesional de este servicio, por lo que resolví no hacer cambios en su integración, contando con esfuerzos de profesionales que han ingresado en los gobiernos de la Presidenta Bachelet, Presidente Piñera, Presidente Lagos e incluso, más atrás. Y con esto, quiero agradecer la respuesta positiva de este gran equipo: esta región, al día de hoy, posee un avance de los más notorios en el Plan de Emergencia Habitacional, alcanzando más del 44% de la meta en el Maule. Se trata de personas, funcionarias y funcionarios de carrera en su gran mayoría, que

aseguran día a día la continuidad del servicio, y la llegada del Estado a responder a las necesidades de nuestras comunidades en diversas manifestaciones. Profesionales, administrativos, auxiliares íntegros, comprometidos y dedicados a su trabajo, mucho más allá de jornadas regulares de oficina, desde ingenieros, personal de aseo, estafetas, conductores, arquitectos, contadores, abogados, periodistas, audiovisuales, geógrafo, trabajadores sociales, entre otros. El buen resultado y rendimiento de este Ministerio no tiene tanto que ver con quienes lo lideran sino fundamentalmente, en la mística de trabajo de quienes trabajan día a día en él.

Quiero transmitir tranquilidad también a las comunidades con las que hemos trabajado: esta gran calidad de equipo del MINVU asegurará plena continuidad en el servicio; los compromisos y las soluciones que se necesitan, también en contextos de emergencia, se seguirán logrando.

Finalmente, agradecer las múltiples demostraciones de afecto que he recibido a lo largo de este proceso difícil. A las organizaciones sociales, gratitud por sus afectos y sus esfuerzos. A los políticos coherentes, por su respeto. A quienes desde el mundo privado, colaboran con un impulso importante y necesario para el progreso. A la sociedad civil honesta que trabaja con experiencia y compromiso. Y sobre todo, a las funcionarias y funcionarios con los que trabajé, que esto ha sido uno de mis máximos privilegios, y un honor.

Con afecto,

Rodrigo Hernández Fernández.